

Año XXV

Las suscripciones en por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Sábado 2 de Julio de 1904

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 8.801

La negociación CON FRANCIA

Con razón observan algunos colegas que a favor del ruido que se hace alrededor de los últimos sucesos parlamentarios, parece que se han dado al olvido asuntos de tanto interés como la negociación con Francia sobre Marruecos y el Convenio con la Santa Sede.

Acercas de este último, que ha tenido la virtud de unir a todas las oposiciones en su protesta contra el Gobierno, con la sola excepción de carlistas é integristas, parecemos que el peligro no es inminente.

Por de pronto, no se discutirá hasta el otoño, no ciertamente por obstáculos que las minorías hayan suscitado, sino por prudente resolución del Gobierno, penetrado desde luego de que sería inútil cuanto hiciera para recabar del Parlamento la necesaria autorización para ratificar su poco afortunada obra.

Más vigilante cuidado exigirá la negociación con Francia, si no pareciera, a juzgar por el silencio de la prensa francesa, que no hay, por ahora, señales de que se vaya a llegar a un acuerdo entre nuestro Gobierno y el de la República vecina.

En las actuales circunstancias, creemos que habrá que felicitar de que así suceda por las razones que varias veces hemos expuesto y que saltan a la vista sin más que tener presente lo pactado en el Convenio anglo-francés.

Establéciese en dicho documento para lo sucesivo la preponderancia de la influencia francesa en Marruecos, lo cual implica que cualquier pacto que se haga con Francia, con posterioridad a esta declaración, ha de ser necesariamente partiendo de la base de reconocer la validez y eficacia de la misma. En otros términos, que lo que se obtenga será al amparo y bajo la supremacía francesa.

Por otra parte, las concesiones que más pudieran convenirnos que son las de carácter comercial, por otra de las cláusulas del citado Convenio, quedan suprimidas una vez que por un plazo mínimo de treinta años Francia se compromete a mantener la libertad de comercio con Marruecos.

La cuestión capital que en la negociación parece ventilarse, que es la del *hinterland* ó zona de influencia que Francia reconocerá a España, tropieza también con dificultades á causa de la actitud intransigente en que se ha colocado el grupo colonial, de modo que si ni se nos reconoce influencia territorial proporcionada á nuestros derechos, ni se nos conceden ventajas comerciales, claro es que lo mejor que puede pasar es que las cosas sigan como están, conservando nosotros las manos libres y siguiendo con atención la marcha de los sucesos al otro lado del Estrecho.

La guerra

Toma de Guin-san

París 1.º.—En despacho de San Petersburgo comunican otro de Mokolon, que contiene pormenores de un combate librado en Guin-san el 26 de Junio.

La flota japonesa, según el parte, se aproximó ese día por la mañana á Sa-hin-das, y bombardeó la zona situada al Norte de la bahía hasta el monte Utsuk-lo.

En seguida la japonesa, con fuerzas considerables que habían desembarcado en las cercanías, atacaron las alturas próximas, campadas por destacamentos de cazadores rusos.

El enemigo fué rechazado tres veces y sufrió grandes pérdidas.

Entonces los destacamentos rusos se retiraron á la posición principal, situada cerca del monte Guin-san.

Reforzada su vanguardia, el enemigo siguió avanzando, y después de acometer varias veces á las fuerzas parapetadas en la altura del Guin-san sin resultado alguno, lanzó una fuerte columna hacia el camino central, que se dirige desde Dainy á Port-Arthur, á fin de envolver el ala derecha de las líneas rusas.

En vista de ese movimiento, los rusos tuvieron que repliegarse hacia otras posiciones.

Retirada de los japoneses.—Las lluvias

París 1.º.—Un despacho de Liao-yang anuncia que los enérgicos ataques efectuados por las fuerzas del general Michotshenko han obligado á batirse en retirada á los japoneses, que avanzaban por el defiladero de Dalino.

Ha comenzado la estación de las lluvias, deteniendo los trasportes y los movimientos de las tropas.

Las columnas japonesas, sobre todo las que llevan cañones de grueso calibre, se hallan en situación crítica.

MARRUECOS Y LAS POTENCIAS

Declaraciones de un príncipe marroquí

El corresponsal de *El Imparcial* en Melilla telegrafía algunas declaraciones que ha obtenido del príncipe Muley Baker.

He aquí el resumen de las declaraciones del príncipe: El gobierno marroquí halláase persuadido de que el desestero de Perdicaris y de Varley ha sido una comedia de la que se han intentado aprovechar los norteamericanos para meter la cabeza en Marruecos. Estas son palabras textuales del príncipe.

Respecto al auxilio á los franceses para batir á Bu Amens, afirmó que aquéllos aceptaron el ofrecimiento de tropas indígenas leales.

Hablando del tratado anglo-francés, manifestó que era una jugada en la que franceses é ingleses van á ver quién engaña á quién. Por lo pronto, el Sultán se opondrá á toda concesión de puertos exteriores, de territorios, de construcciones, ferrocarriles, explotación de minas, intrusión de extranjeros en cualquier forma. Cada cual debe contentarse—dice el príncipe—con lo que Dios le ha concedido.

Los españoles inspiran actualmente á los marroquíes más simpatías que los demás extranjeros.

Hablando de reclamaciones, díjome que los franceses dan mucho que hacer al gobierno marroquí con sus continuas demandas, mientras que los españoles molestan muy poco.

Tratando de la misión que el príncipe lleva á Argelia, manifestó que se decía públicamente que se le había confiado, en unión con el comisionado marroquí residente en Uxda, el encargo de facilitar á los franceses la penetración pacífica por esa parte del imperio.

A esto contestóme que hasta llegar á Uxda ignoraba cuál será la naturaleza de su comisión.

Habíame después de la libertad en Fez del príncipe Mohamed, hermano del Sultán, comisionado de honores y confianza en el mando del ejército formado para combatir al Rogui.

Se conchiló veladamente de que España no permitiera desembarcar tropas imperiales en Melilla para batir á los insurrectos fronterizos y restablecer la aduana. Adújele entonces las razones que han justificado tal proceder.

El príncipe salió ayer de Melilla á bordo del vapor *Turqui* con rumbo á Adjerud.

El descanso dominical para la prensa

Dios anoche *La Epoca*:

«A pesar de haberse incluido á la prensa y Agencias periodísticas entre las industrias sujetas al descanso dominical, parece que en la comisión de Reformas sociales se ha desvirtuado ese precepto, incluyendo entre las excepciones que señala el proyecto de reglamento á los periódicos que concierten con sus operarios el descanso semanal.

Según un periódico de la noche, el señor Ugarte ha formulado voto particular, porque si prevaleciera tal criterio, la ley daría burlada; y, según nuestras noticias, el voto particular tendrá más firmas que el dictamen, que fué firmado en ausencia de la mayoría de los individuos del Instituto de Reformas sociales.

Lamentable sería que después de haberse admitido el descanso dominical de la prensa en el art. 1.º del proyecto, se barranase en segunda dicho precepto mediante excepciones que en la práctica anularían la aplicación del mismo.

Tiene además lo ocurrido, de ser ciertas las anteriores referencias, un carácter que favoreciera muy poco á los firmantes de la excepción.

El material de ferrocarriles

Atendiendo indicaciones de la Cámara de Comercio de Bilbao, el ministro de Obras públicas ha dictado una real orden, cuya parte dispositiva es como sigue:

1.º Que se constituya en Madrid una comisión encargada de estudiar la unificación, hasta el límite que estime posible y conveniente, de todos los elementos del material fijo y móvil de nuestras líneas férreas, proponiendo para cada uno de aquéllos un cierto número de tipos, el mejor posible, adaptables á las diversas circunstancias de las líneas de la red nacional; y de estudiar asimismo y proponer los medios que convendrá emplear y las medidas que será conveniente se dicten para, una vez sentadas las bases de la unificación, llegar á ella de la manera más rápida posible.

2.º Constituirá la comisión un presidente y 12 vocales: cuatro de ellos Ingenieros del Estado; otros cuatro en representación de las industrias siderúrgicas, é igual número, finalmente, en la de las Compañías de ferrocarriles.

Los dos vocales, respectivamente, las funciones de vicepresidente y de secretario.

3.º Los Centros administrativos y dependencias de este ministerio facilitarán á la comisión cuantos datos é informes pida directamente para el mejor desempeño de su cometido.

EL CENTENARIO DEL "QUIJOTE,"

Ayer se reunió en la presidencia del Consejo de ministros la Junta organizadora de festejos con motivo del centenario de la publicación de la primera parte del *Quijote*.

A propuesta de las comisiones literaria y de festejos, la Junta acordó:

1.º Publicación de una edición popular, copiosísima y económica, del *Quijote*, dirigida por la Real Academia Española, con la ayuda pecuniaria del Estado.

2.º Edición abreviada del *Quijote* para los Institutos, y otra más abreviada para las escuelas de primera enseñanza.

3.º Concurso por la Academia Española para premiar la mejor edición crítica de algunas de las obras menores de Cervantes, con su estudio acerca de ellas.

4.º Representaciones en el teatro Español, una oficial y las otras populares, de algunas obras dramáticas de Cervantes.

5.º Restauración de la capilla llamada del Oidor, en Alcalá de Henares, en la que estuvo la pila bautismal de Cervantes, y erección en la misma ciudad de un grupo escolar.

6.º Creación, por la Asociación de Escritores y Artistas, de un Instituto Cervantes, en el que encuentren decoroso retiro los escritores y artistas desvalidos, con la ayuda pecuniaria de particulares y del Estado.

7.º Invitación á la Universidad Central, heredera de las escuelas en que cursó sus estudios Cervantes, para organizar fiestas en honor del Príncipe de los Ingenios.

8.º Cabalgata novelesca, en la que figuren personajes y escenas del *Quijote*; y

9.º Velada ó festival nocturno en el Retiro.

La Academia de Bellas Artes de San Fernando estudiará la construcción de un edificio en el que tengan representación todas las Bellas Artes.

Acordóse también dar cuenta de lo conconvencido que el Ayuntamiento para que éste se entienda con la Junta á fin de llevar á la práctica lo acordado.

El presidente de la Diputación provincial manifestó que ésta inauguraría sus trabajos de construcción de un nuevo Hospicio, colocando la primera piedra del mismo el día del centenario, ó de uno de sus pabellones, que se llamará de Cervantes, con destino á escuelas.

Por último, también se convino en la creación de una medalla conmemorativa del centenario.

LOS TEATROS

En la Zarzuela

EL CIEGO DE BUENAVISTA, sainete lírico en un acto, de D. Antonio Domínguez y D. Juan Toral, música del Sr. Torregrosa.

Antonio Domínguez, el afortunadísimo autor de *El boteo*, estrenó anoche con igual fortuna su segunda producción titulada *El ciego de Buenavista*.

Desde el principio centró el público en la obra y se aseguró el éxito. El primer cuadro, de exposición óbría, admirablemente hecho, fué aplaudido con entusiasmo al terminar. llamando el público á los autores que, con excelente acuerdo, no se presentaron aún en escena. Los otros tres cuadros, si bien algo inferiores agradaron asimismo, reproduciéndose al final los aplausos y saliendo á las tablas repetidas veces los señores Domínguez y Toral, en unión de los principales intérpretes del sainete.

La música de ésta es muy inferior al libro, y es lástima. Si hubiese tenido más inspiración y frescura, es probable que la empresa hubiese encontrado una obra que destronase á *Venus Salón*.

En la interpretación mereció el primer puesto Clotilde Rovira, que cada día progresa más, y que sobre desempeñar muy bien su papel cantó con mucho gusto una romanza, obteniendo una ruidosa ovación.

El Sr. Riquelme estuvo bien, pero un poquito exagerado. Y entre los demás, se distinguieron las señoras Salvador y González y los Sres. Muñoz que caracterizó perfectamente un personaje secundario, pero de los mejor dibujados de la obra) y González.

La obra resentíase visiblemente de falta de ensayos. El primer cuadro estaba bien ensayado; los demás,.... *miau*, que diría el propio Riquelme. Unos días de estudio y media docena de ensayitos más, habrían venido de perlas.

I. S.

En Apolo

EL POBRE BALBUENA, humorada de los Sres. Arniches y García Álvarez, música de los Sres. Valverde (hijo) y Torregrosa.

En la función de su beneficio, verificada anoche en el teatro de Apolo, estrenó Emilio Carreras una humorada, hermana menor de *Los niños Ilorones* y *El terrible Pérez*, que hizo reír mucho y agradó á los señores. Llamó la atención particularmente el último cuadro, en que se reproduce con gran fidelidad un *tío vivo*.

Al final hubo muchos aplausos para autores y actores.

Carreras hizo la mar de cosas en un papel hecho á su medida. Ramiro imitó muy bien al ciego Fidel, personaje muy popular entre los que frecuentan los escenarios. Y la señora Pino y Mesejo y los demás intérpretes ostentaron asimismo aciertos.

A tercera hora se puso en escena *Los granujas*, encargándose Carreras del papel que estrenó Chicote y saliendo muy airoso de su empresa.

La señorita Membrives, que hacía el *Carrión*, no consiguió borrar el recuerdo de la inimitable Loreto Prado, lo que no es una censura para la bella artista americana, pues en realidad, no es posible luchar en papeles de esa índole con Loreto.

El teatro se vió muy concurrido en todas las secciones.

El millón de los cartujos

Declaración de un religioso.—Manifestación de Combes

París 1.º.—La comisión encargada del asunto de los cartujos, ha oído la declaración de Rebel, hermano que fué en la congregación, el cual ha afirmado la intervención de los cartujos en las luchas políticas.

Ha declarado que los fondos que se recaudaban para las ánimas del purgatorio estaban consagrados á la propaganda política. También habló de la visita hecha á los trapenses por el duque de Orleans.

La declaración de Rebel ha producido en los que la han oído honda sensación; pero Combes ha manifestado que el testigo es sospechoso, y que, cuanto ha dicho, debe ser acogido con reserva.—*Fabra*.

Oposiciones á notarias

Terminado el primer llamamiento de los opositores para el primer ejercicio de las oposiciones á ingreso en el cuerpo de notarias, el tribunal ha acordado suspender los ejercicios de oposición hasta el 3 de Octubre próximo, en cuyo día, á las tres y media de la tarde, en el aula que se designe de la Universidad central, se procederá á llamar de nuevo á los opositores que han dejado de presentarse al primer llamamiento.

Francia y el Vaticano

Supresión de la embajada

París 1.º.—La comisión de presupuestos ha suprimido, por 14 votos contra 10, el crédito para la embajada en el Vaticano.

PRÁCTICAS NAVALES

La división naval que manda el capitán de navío Sr. Santaló, continúa en Santa Pola haciendo ejercicios. De allí volverá á Baleares á simular operaciones de combinación con fuerzas del ejército.

En Agosto pasará el Estrecho con rumbo al Cantábrico, y á mediados de dicho mes se hallará en aguas de Gulpizcoa.

Para el otoño se unirán el Carlos V y el Princesa de Asturias, se confiará el mando de la escuadra á un contralmirante y quedará de jefe de Estado Mayor el Sr. Santaló.

La escuadra así constituida pasará el invierno en el litoral del Norte de la Península.

DUELO TRÁGICO

Un diputado muerto

Ateas 1.º.—Hoy se han batido el ministro de Instrucción, Sr. Stais, y el diputado ministerial Sr. Hadji Rotros. Este último quedó muerto. El ministro ha presentado la dimisión.—*Fabra*.

En la Cámara francesa

París 1.º.—En la sesión de la Cámara de diputados, después de agitada discusión, se ha acordado por 297 votos contra 280 aplazar la interpelación sobre el informe del procurador de la República, relativo á los documentos ocultos en casa de Chabert, relacionados con el asunto de los Uartijos.

Los autores de la interpelación insinuaban que el gobierno había sido inspirador del informe susodicho, una de cuyas frases tenía intencional malévola contra Millerand. De esta frase el procurador de la República se había lamentado y ante la comisión encargada del informe sobre la cuestión de los Uartijos.

EL SR. DUPUY DE LOME

Ayer falleció en París el embajador de España en Roma (Quirinal), D. Enrique Dupuy de Lome.

Era uno de los individuos de más brillante carrera en el Cuerpo diplomático, en el cual ingresó el 6 de Marzo de 1869.

Desempeñó primeramente los cargos de secretario en la embajada de París, en la legación del Japón y en otras legaciones de las Repúblicas hispanoamericanas.

Durante algún tiempo, el Sr. Dupuy desempeñó el cargo de subsecretario en el ministerio de Estado, prestando excelentes servicios.

Al estallar la guerra entre España y los Estados Unidos, el Sr. Dupuy fué ministro de nuestro país en Washington.

Cesante algún tiempo, el Sr. Dupuy fué há poco designado para la embajada de Roma, cargo que otra vez había desempeñado con gran acierto.

Descansaba en paz el distinguido diplomático, y recibía su viuda y sus hijos el testimonio de nuestro sentimiento por la dolorosa pérdida.

Concurso de aventadoras

Reunido ayer el jurado, acordó por unanimidad y conforme en todo con lo propuesto por la comisión ponente del mismo, conceder el premio de las máquinas aventadoras movidas por malacate, de las que asistieron al concurso de los Monelos, á don Antonio Cinto, de Lérida, por su modelo presentado, núm. 5, cuyo precio es de 1.209 pesetas, dando un rendimiento útil de más de 80 hectólitros por día de trabajo.

El premio de las máquinas aventadoras movidas á brazo, á la presentada por la casa de D. Francisco Jiménez y Compañía, de Valladolid (Valladolid), que cuesta 550 pesetas, dando un rendimiento útil de más de 62 hectólitros por día de trabajo.

Acordó asimismo, por unanimidad, conceder menciones honoríficas á los Sres. Alvarez Barmejo y Jorge Martín é hijos, por el sistema de transmisión con aspiración de poleas, y á los Sres. Garter hermanos por el sistema de cojinetes.

El lunes, á las nueve de la mañana, se verificará el reparto de premios en la Granja Central, con asistencia de S. M. el Rey.

En honor de Jorge Sand

París 1.º.—En el jardín del Luxemburgo se ha inaugurado la estatua de George Sand, hecha por el escultor Stearol.

La solemnidad ha sido sencilla, pero de grandes atractivos.

Han pronunciado y leído discursos Julio Claretie, Marcel Proyost y Saverine, loando cada uno de ellos uno de los aspectos de esta mujer singular, espíritu delicado, novelista de altas cualidades, que sintió todas las pasiones humanas y vivió en períodos de emociones, matanzas, triunfos y rotas para Francia.

INGLATERRA Y ALEMANIA

Regreso del rey Eduardo.—Cambio de política.—Mirando el porvenir

Londres 1.º.—Ha regresado hoy de su excursión á Kiel el rey Eduardo.

Los detalles y las pruebas de afecto que se han dado los dos soberanos han producido gran efecto en esta opinión pública.

En los círculos políticos y diplomáticos se atribuye á la visita una importancia semejante á la que tuvo la visita de París.

Las relaciones comerciales entre los anglo-alemanes exigen que desaparezcan las actuales suspicacias.

Se dice que el rey Eduardo se propone desterrarlas, iniciando, además, una alta política que contrarreste las amarguras y rencores de estos últimos años y suavice el espíritu agresivo de prensa y aun de estadistas.

Las congregaciones en Francia

Resistencia de frailes

París 1.º.—Cumpliendo la Ley de expulsión de las congregaciones, esta mañana se procedió á arrojar de su residencia á los frailes premonstratenses de Nantes (departamento del Loire inferior).

Los frailes opusieron la más viva resistencia á la autoridad. Todas las puertas y ventanas estaban cerradas. Después de rotas las puertas, los soldados hubieron de emplear largo tiempo en atacar y desarmar á los defensores, que estaban encastillados tras diferentes barreras en los claustros y pasillos.

Para reducir á los frailes premonstratenses, los soldados inundaron de agua los claustros, hasta que completamente calados tuvieron que rendirse los frailes.

MISTERIOSA TRAGEDIA

Victoria López Gordo, joven de veintiséis años, hija de los porteros de la casa número 13 de la calle de Eloy González, contrajo matrimonio hace próximamente un mes con Mauricio Perra, de treinta años de edad, natural de Cinco Villas, de oficio albañil, yéndose á vivir los nuevos cónyuges á la casa de los padres de ella, y siendo, en la apariencia al menos, completamente felices.

Ayer, después de comer en familia, y mientras Narciso López se quedaba al cuidado de la portería, sus hijos, pretextando ir en busca de un sitio fresco, bajaron á su habitación, situada en el sótano de la casa, serían la una y media ó dos de la tarde.

Las horas de la siesta trascurrieron tranquilas en la casa; no se oyó ni un grito ni se percibió el menor ruido que denotara que se estaba haciendo algo de particular, creyendo á sus hijos durmiendo en su habitación, no queriendo molestarlos, dejó trascurrir toda la tarde sin intentar molestarlos.

Pero á las ocho y media llegó la madre de Victoria de lavar y al preguntar á su marido por su hija, le dijo Narciso que se habían bajado á dormir la siesta después de comer y que no sabía como no estaban ya despiertos.

Valentina Gordo sospechó que algo ocurría á sus hijos y dirigióse presurosa al sótano, encontrando la puerta de la habitación cerrada y dentro no se percibía ruido alguno.

Llamó repetidas veces y no recibió contestación; alarmada grandemente subió á la portería y participó á su marido los temores que la asaltaban.

Descerrajada la puerta del sótano, encontraron tendidos al pie de la cama á Victoria y su marido, llenos de sangre las cabezas.

El juzgado del Centro, que estaba de guardia, constituyóse en el lugar del sangriento drama y comenzó á instruir las oportunas diligencias.

La habitación donde se ha realizado este triste é inexplicable suceso, tiene cerca de cinco metros de largo por tres de ancho, con dos grandes ventanas que le prestan torrentes de luz, á pesar de encontrarse á dos metros bajo el nivel de la calle.

El Juzgado no encontró indicio alguno de lucha; todos los muebles conservaban perfecto orden; la cama estaba sin desahocar, intacta, demostrando que no se había acostado nadie; una jofaina que había á los pies de la cama estaba llena de agua limpia y cristalina; en los cuerpos de los esposos no se notaba desorden alguno y las actitudes en que habían quedado después de la sangrienta escena, eran tranquilas.

Entre los dos cuerpos se hallaba el revólver, instrumento de este drama y la llave de la habitación.

Como el marido diere señales de vida, fué reconocido por el médico de la Casa de Socorro del distrito de Chabert y trasladado después á este beneficio, donde se le administraron varios reactivos al conseguir reanimarlo.

Mauricio Perra fué trasladado al hospital de la Princesa en estado agónico.

Según los médicos, el hecho debió ocurrir á las dos y media de la tarde.

Victoria López había sufrido una herida en la sien izquierda que le había producido la muerte.

Su marido sufrió otra en la región temporal derecha con orificio de salida por la región frontal, con pérdida de masa encefálica, mortal de necesidad.

El juzgado no ha podido reunir ningún dato por el que pueda explicarse los motivos de este inesperado drama.

San Sebastián

Inauguración de la temporada veraniega

San Sebastián 2.º.—Se ha inaugurado la temporada veraniega con la apertura del Gran Casino.

En el parque Alderdiéder se quemó una magnífica colección de fuegos artificiales, y en el Boulevard la banda municipal ejecutó un magnífico programa, en el que figuraban obras de eminentes compositores españoles y extranjeros.

En el Casino, en donde se han introducido grandes reformas, la Unión Artístico-musical ejecutó con gran brillantez y ante concurrencia grandísima el concierto de apertura de la temporada de verano.

EDICION DE LA NOCHE

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Presidida por el Sr. Ruiz de Grijalba, ha celebrado esta mañana sesión el Ayuntamiento.

El Sr. Quirós hizo una pregunta referente al cobro del crédito de los dos millones que adelantó el Estado, solicitando además se destinase parte de dicha cantidad a obras de fontanería, pregunta a que contestó satisfactoriamente el Alcalde ofreciendo complacerle en lo posible.

Después el señor duque de Arévalo ocupó del comunicado publicado en los periódicos por los herederos de Gosalvez respecto de un crédito con el Ayuntamiento, y el Sr. Ruiz de Grijalba manifestó que en este asunto, como en todos, sólo atenderá a la defensa de los intereses municipales.

El Sr. Morayta protestó de la amenaza que entrañaba el comunicado y aseguró estaba dispuesto a arrostrarlo todo.

Parlamento italiano

Roma 2.—La Cámara ha discutido el proyecto relativo a la aplicación provisional del acuerdo comercial.

Giulitti propuso la cuestión de confianza, y el Parlamento acordó, por 206 votos contra 23, una orden del día concediendo al gobierno un voto de confianza para que negociase los tratados de comercio.

Las Cámaras suspenden sus sesiones hasta nuevo aviso.—Fabra.

LA CASA DE CORREOS y los nuevos cuarteles

He aquí el dictamen de la comisión del Senado, que como se verá difiere profundamente del proyecto del Gobierno, pues ni menciona la reversión de los Jardines del Retiro al Estado ni señala sitio para el emplazamiento de la nueva Casa de Correos, como se hacía en el primitivo proyecto, manteniendo la buena doctrina según la cual ni pueden ser materia legislativa tales asuntos, los cuales caen dentro de la esfera de acción de la administración.

He aquí el nuevo proyecto, que de tal debe calificarse el dictamen de la comisión:

Artículo 1.º Se amplían las atribuciones del Gobierno en cuanto no fueren sustituidas las que le corresponden por la Constitución del Estado y por las leyes vigentes para construir en Madrid una nueva cárcel de mujeres, un edificio para el servicio de Correos y Telégrafos, un nuevo depósito para los efectos del teatro Real, los cuarteles necesarios para el alojamiento de la guardia de honor y un edificio para el Museo de Ingenieros militares, emplazando dichos edificios en los terrenos que el Gobierno, en Consejo de ministros, considere como más apropiados, dadas la índole y condiciones, así higiénicas como técnicas, a que cada edificio ha de destinarse.

Art. 2.º El Gobierno, al acordar en Consejo de ministros el emplazamiento de los nuevos edificios, tendrá en cuenta los terrenos que actualmente son del dominio del Estado en Madrid y que puedan servir para dicho emplazamiento y los demás cuya propiedad pueda adquirir en virtud de lo dispuesto en el artículo siguiente.

Art. 3.º Podrá asimismo el Gobierno, y en su representación el ministro de Hacienda, sin perjuicio de lo dispuesto en el decreto del Gobierno provisional de 6 de Noviembre de 1888 y en la ley de 23 de Julio de 1876 celebrada con el Ayuntamiento de Madrid todos los contratos de compra, venta, cesión y permuta de inmuebles que a una y a otra de ambas entidades correspondan, con el fin de poder dedicar a solares de los nuevos edificios los terrenos que fueren necesarios para su emplazamiento, según el acuerdo del Consejo de ministros.

Art. 4.º Las actuales casas de Correos y Telégrafos y el solar del antiguo convento de la Trinidad y los demás de dominio del Estado o adquiridos por virtud de estos contratos con el Ayuntamiento de Madrid, que no sean necesarios para el emplazamiento de los nuevos edificios, y que por no ser cedidos a esta corporación para ensanche o prolongación de vías públicas, u otra atención municipal, quedaren del dominio del Estado, serán vendidos en pública subasta, destinándose su precio al pago de la construcción de los nuevos edificios.

Art. 5.º El Gobierno procederá a todo cuanto sea necesario para la construcción de los edificios a que esta ley se refiere y a determinar las condiciones económicas y facultativas a que ha de atenderse la construcción, sin tener que sujetarse a lo dispuesto en la ley de 21 de Diciembre de 1876.

Art. 6.º El resto del precio que fuere necesario para la construcción de estos edificios, lo pedirá el Gobierno a las Cortes, en la forma establecida en las leyes vigentes.

Art. 7.º Quedan derogadas la ley cuya ejecución sea incompatible con lo que en esta ley se dispone.

Palacio del Senado 1.º de Julio de 1904.—Marqués de Pidal.—E. Montero Ríos.—Angel Avilés.—Tomás Montojo.—El marqués de Vallada de Ebro.—Conde de Linera.

SUCESOS

Desgracia casual
En la Casa de Socorro del distrito del Hospital ha sido curado Ezequiel García, jornalero, de la fractura del peroné izquierdo, cuya lesión se había producido casualmente.

Un herido
Al cargar una caja en un carro, tuvo la desgracia esta mañana el carretero Cipriano Sánchez de que se le cayera encima, causando una herida de alguna consideración.

Incendio
En el paseo del Obelisco, núm. 7, se inició esta tarde un ligero incendio, que fué sofocado a los pocos momentos, ocasionando solamente averías de poca importancia.

Cable desprendido
A primera hora de la tarde de hoy se ha desprendido un cable en la plaza de Castellón, sin que afortunadamente ocurriera ninguna desgracia.

Atropello
Uno de los tranvías de la Compañía Madrileña de Tracción atropelló anoche al coche que ocupaba la condesa de Aguilera de

Inestrillas, ocasionando solo algunos desperfectos en el vehículo y el susto consiguiente a dicha señora.

El conductor, en excusa del atropello, comenzó a dirigirla insultos, como igualmente al cochero, produciendo un escándalo al que puso fin la intervención de los guardias.

Conductor y cochero fueron puestos a disposición del juzgado.

DE PALACIO

Como sábado, ha ido hoy la corte a la Salve.

Acompañaban a SS. MM. y AA. las señoras condesas de Sástago y viuda de Torrejón, y los señores marqués de la Mina, duque de Medinaceli, marqués de Polavieja, Alvarez de Toledo y los ayudantes de servicio.

Después de la Salve, la Real Familia fué al estudio que en el paseo del Cisno tiene el escultor Sr. Querol, con objeto de ver los grupos escultóricos que el insigne artista ha hecho para Bolivia y Zaragoza.

La señora duquesa de Almodóvar del Vallo ha estado hoy en Palacio para dar gracias a SS. MM. por la reciente merced que ha recibido su primogénito, D. Martín Rosales, concediéndole la grandeza de España.

LA GUERRA

Combates en Port Arthur

San Petersburgo 2.—El almirante Alexeieff telegrafía que los torpederos de Port Arthur libraron combate el día 23 con los torpederos enemigos, pero regresaron todos al puerto.

Al día siguiente la escuadra entera con 11 grandes buques hizo una salida y encontró a los japoneses con fuerzas superiores. Estos se nos regleó protegida por las baterías de la costa.

Los torpederos japoneses la atacaron varias veces, siendo rechazados siempre y echados a pique dos de ellos.

El almirante no menciona pérdida alguna de los rusos.—Fabra.

La escuadra de Vladivostok. — Sorpresa nocturna.

Tokio 2 (835 n.)—Urgente.—El almirante Kamimura preparó una sorpresa a la escuadra de Vladivostok, atacándola durante la noche última en Tamsui.

Ignórase el resultado del ataque.

London 2.—Los periódicos de Tokio, fecha 2, dan cuenta de que la escuadra de Vladivostok, después de recibir cañones, que duró un cuarto de hora, fué vista en la noche de ayer con rumbo Nordeste.

El resultado del combate se ignora.

Francia y la escuadra del Báltico.

Se confirma que Rusia ha pedido a Francia que la escuadra del Báltico pueda hacer carbón en los puertos franceses camino del Extremo Oriente. La autorización será concedida con arreglo al derecho internacional, a sea sin que la cantidad de carbón pueda exceder de lo necesario para una etapa, y sin que perjudique al comercio conocido a las necesidades de la potencia neutral que lo concede.

LA RECAUDACION

En la recaudación del mes pasado, que asciende a 71.840.739 pesetas, hay una baja con respecto a igual período del año anterior de 12.800.000 pesetas en números redondos.

Estaba prevista y descontada esta baja, según dicen en el ministerio de Hacienda, porque en Mayo último dió la dirección de la Deuda un aumento de 11 millones, a consecuencia de que en el corriente ejercicio se ha formalizado el importe de efectos públicos un mes antes que en el año de 1903.

El semestre que acaba de terminar, comparado con el del año anterior, acusa un total aumento de 8.800.000 pesetas.

PEREGRINACION A LOURDES

Zaragoza 2.—En la madrugada de hoy han llegado procedentes de Valencia 1.000 peregrinos con los obispos de Tortosa y Segorbe.

Oraron misa en el templo del Pilar, oficiando en ella el primero de los prelados referidos, el cual dirigió la palabra al público recordando la devoción por la Santa Patrona de Zaragoza.

Ahora, dos de la tarde, recorren en grupos la ciudad.

A las seis habrá solemne Salve procesional y sermón por el Obispo de Segorbe.

Mañana a las seis seguirán para Lourdes. Ha marchado a Pamplona el gobernador trasladado a dicha provincia, y el lunes vendrá a ésta el Sr. Munter.—Fabra.

El black rot en Lyon

Los viticultores de Lyon se hallan aterrados con la presentación en sus viñedos del criptógamo black rot, que en un día suele dejar arruinada una región. Si ahora se progresa, la cosecha que se anunciaba como buenísima se perderá en absoluto. Los profesores de agricultura se disponen a dictar reglas energéticas para combatir el mal.

SENADO

Sesión del 2 de Julio de 1904
Da comienzo a las cuatro menos cuarto. Preside el Sr. Azcozarraga. Ocupa el banco del Gobierno el Sr. Sánchez de Toca.

Sin ruegos ni preguntas entrase en el ORDEN DEL DIA

Reformas en Madrid.—La Casa de Correos
El señor marqués de Viesca de la Sierra formula algunas observaciones al dictamen sobre el proyecto de ley de saneamiento y reforma de Madrid.

El señor ministro de Gracia y Justicia le contesta.

El señor marqués de Viesca de la Sierra rectifica, creyendo conveniente que en el local que ocupa el hospital que está frente a la estación del Mediodía, se instale un cuartel.

El Sr. Weyler interviene para alusiones, diciendo que la higiene más elemental rechaza la propuesta del señor marqués de Viesca de la Sierra.

El Sr. Aguilera felicita a la comisión por el trabajo realizado al dictaminar no-

bre este proyecto de ley. Pide al Gobierno la declaración de que pasará por todos los obstáculos con toda rapidez para llevar a cabo estas reformas, contribuyendo a resolver la crisis obrera de Madrid.

Aboga por el derribo inmediato del cuartel de San Gil, cuyas condiciones higiénicas son deplorables.

El Sr. Weyler: Como que hasta se mueren los caballos.

El Sr. Aguilera continúa hablando de las reformas de Madrid, y dice que los Jardines del Buen Retiro ni son jardines, ni son pulmón, ni respiro, ni recreo del pueblo de Madrid, y por esta razón no puede ser enemigo de que desaparezcan, y pide la terminación de las calles de Alarcón, Alfonso XII y otras.

El Sr. Montero Ríos (de la comisión) contesta al Sr. Aguilera.

Empieza haciendo historia de los intentos para derribar el cuartel de San Gil, diciendo que ha reinado una gran confusión entre las atribuciones del Gobierno y las del poder legislativo.

Tanto es así—añade—que en una ocasión llegó a acordarse el derribo del cuartel, con anuncio de las Cortes, y cinco años después fué derogada esta disposición.

Con este motivo deslinda las atribuciones del Gobierno y las del poder legislativo en lo que se refiere a compras, ventas y permutas de edificios y terrenos del Estado, explicando en qué casos necesita del concurso de las Cortes y cuándo puede prescindir de él, citando la ley de 21 de Diciembre de 1876 sobre compras, ventas y permutas de edificios y terrenos del Estado.

El actual proyecto de reformas—dice—es de carácter administrativo, que el Gobierno podría llevar a cabo con sólo el nombramiento de una comisión asesora; pero el Gobierno, guardando un respeto a las Cortes, digno de elogio, lo ha presentado a éstas y con su concurso va a resolverse el problema.

Hablando de la Casa de Correos, dice que la comisión nada puede decidir respecto de su emplazamiento; al Gobierno es a quien toca decidir esto bajo su responsabilidad.

Por último, afirma que tampoco deben intervenir las Cortes en las cuestiones que puedan suscitarse entre el Gobierno y el Ayuntamiento.

Esto es cuestión de dilucidación entre ellos—termina—y mal podrá yo sostener otra cosa, siendo, como soy, partidario de la autonomía de los Municipios.

El Sr. Aguilera cree que la ley de 21 de Diciembre de 1876 va a ser un escollo cuando trate el Gobierno con el Ayuntamiento.

El Sr. Montero Ríos contesta que el art. 3.º del proyecto que se discute servirá para resolver la cuestión del mejor modo posible, dando gran libertad al Ayuntamiento y al Estado para concertar.

El señor ministro de Gracia y Justicia agradece a la comisión el trabajo realizado, estima que la labor de ésta ha mejorado el proyecto en el sentido de que se evitarán trámites al Gobierno para la realización de las obras.

Ofrece traer a la Cámara el concierto que se lleve con el Ayuntamiento.

Y se pasa a la discusión del artículo.

El señor conde de Peña Ramiro impugna el art. 1.º de que se haya unido el proyecto de construcción de la nueva Casa de Correos a las de otras obras de Madrid.

Y respecto al primero, plantea el siguiente dilema: si los Jardines del Buen Retiro constituyen en realidad un foco de insalubridad, no debe construirse allí la Casa de Correos, que resultará antihigiénica; y si son sanos, no debe privarse a Madrid, tan privada de sitios sanos, de éste.

El señor ministro de Gracia y Justicia: El proyecto no dispone que la Casa de Correos se construya en los Jardines. Lo que dice, después de haberlo reformado la comisión, es que el Gobierno se pondrá de acuerdo con el Ayuntamiento para fijar el emplazamiento de aquélla.

El Sr. Pulido declara que difícilmente se encontrará en Madrid sitio a propósito para la Casa de Correos, fuera del ocupado por los Jardines del Buen Retiro, mostrándose partidario de que se construya allí, a lo cual sólo se opone la rutina. Con ello ganaría la higiene, la economía y el ornato público.

Y aprovecha la ocasión para insistir en la necesidad de que en el plan de reformas se incluya la construcción de un hospital de epidémicos.

Y tras las inevitables rectificaciones, se aprueba el art. 1.º

Se debate luego se aprueban los artículos restantes, y previa la declaración de urgencia, se vota definitivamente el proyecto.

Se aprueba sin discusión el proyecto de ley sobre concesión de bronce para la estatuas que ha de erigirse en Salamanca al padre Cámara.

La ley de expropiación forzosa
Continúa el debate sobre modificación del art. 29 de esta ley.

El Sr. Saavedra defiende una enmienda suya.

El señor marqués de Aguilera de Campoo le contesta, rechazando la enmienda en nombre de la comisión.

El Sr. Bertrán y Amat recoge una alusión que le ha sido dirigida en el curso del debate.

Queda desecha la enmienda.

El señor conde de Peña Ramiro formula algunas observaciones al dictamen.

El señor ministro de Agricultura le contesta.

Se aprueba el proyecto y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 2 de Julio de 1904
Abrese a las tres y media, presidiendo el Sr. Romero Robledo y asistiendo en nombre del Gobierno los Sres. Maura, Rodríguez San Pedro, Sánchez Guerra, Linarez y Alendazalar. La Cámara muy concurrida.

El señor ministro de Hacienda, de uniform, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley concediendo un crédito para el sostenimiento del hospital del Cerro del Pimiento.

El Ayuntamiento de Valencia
Se da lectura a la proposición del Sr. Soriano, que ayer publicamos.

El Sr. Soriano se levanta a apoyarla y hace constar ante todo que se propone hablar en tonos de gran sinceridad, desprovisto del calor que suelen dar a las palabras las pasiones políticas y por ser enemigo de dar espectáculos parlamentarios, así que el Presidente—dice—poco tendrá que hacer hoy conmigo.

El señor Presidente: Me alegraré mucho.

El Sr. Soriano: Como premio de mi discurso, he de dar lectura de un telegrama del Sr. Moliner, en el que este señor dice que es incompleto el texto del leído por el ministro de la Gobernación, refiriéndose a lo dicho y pensado por el Sr. Capriles acerca del Ayuntamiento de Valencia.

No creo que el Sr. Sánchez Guerra pre-

Ningún año ha asistido a la inauguración de la temporada tanta concurrencia.

Se ha inaugurado también la temporada teatral.

El teatro Principal, donde actúa la compañía de zarzuela cómica que dirigen los señores Juárez y Oniveros, ha sufrido una gran reforma.

El moso erdo, que ha sido una de las obras que se han representado, la acogió el público con aplauso.

El tiempo está fresco.

EL MOTIN DE CASTELLON

Castellón 1.º.—A consecuencia de los sucesos de anoche, las autoridades se han reunido esta mañana en el despacho del gobernador.

A las cuatro de la tarde se han reunido nuevamente, ignorándose los acuerdos adoptados.

El gobernador ha llamado a los directores de los periódicos locales, rogándoles que hagan público que en el edificio apedreado anoche reside el comisario de Guerra y las oficinas de la comisaría, y, por consiguiente, que toda nueva agresión será considerada como ataque a edificio militar y de cuya defensa se encargarán las fuerzas del ejército.

La lámpa, motivo de los disturbios, ha sido arrancada y trasladada al juzgado.

El hospital del Cerro del Pimiento

El ministro de la Gobernación presentará a las Cortes un proyecto de ley pidiendo un crédito de 50.000 pesetas para pagar a los abastecedores del hospital del Cerro del Pimiento, pues ocurre que el crédito de 100.000 votado para auxilios de la epidemia tifoidea no puede aplicarse a gastos y sostenimiento de aquel hospital si existen en él atacados del tífus.

LOS REPUBLICANOS

Anoche se reunió la Junta municipal del partido republicano, acordando pensarse de acuerdo con la minoría del mismo para protestar de la detención, últimamente realizada de sus correligionarios.

También acordó celebrar mítines de protesta contra el convenio entre España y la Santa Sede.

BARCO DE ESPAÑA

El Consejo de gobierno ha acordado repartir 16.000 pesetas por acción, a once acciones de cada una, para el presente año, que se repartirá en la siguiente forma:

Las acciones de 1.º.—Letras del registro del extracto N.º O, P, Q, R, S, T, U, V y Z.

Martes 5 de la.—Idem id. id. A, B, C, D, E y las acciones inalienables.

Miércoles 6 de la.—Idem id. id. F, G, H, I, J, K, L, M, N y O.

Desde el jueves 7 en adelante se harán los pagos indistintamente a todos los accionistas.

Los que tengan pedido el abono del dividendo que les corresponda en sus respectivas cuencas corrientes, podrán disponer del importe de aquél desde el sábado 2 del actual.

Madrid 1.º de Julio de 1904.—El secretario general, Gabriel Miranda.

DE PROVINCIAS

Crimen repugnante

Hollín 1.º.—En Camarilla, caserío distante 16 kilómetros de esta ciudad, se ha cometido un horrible crimen.

La víctima, Adela Valenciano, era una hermosa joven de dieciocho años.

Se hallan detenidos la madre de la víctima, mujer varonil de vida floreciente, el novio de Adela y un hermano de ésta.

La opinión señala a la madre como autora material del crimen.

Los móviles de hecho tan horrible han sido, según rumores, los celos que experimentaba la madre, enamorada del novio de Adela, su hija natural.

La voz pública dice que por ajejar a Adela y separarla de su novio, la misma madre la propuso varias veces que ingresara en una casa de mala nota, a lo cual siempre se opuso aquélla resueltamente.

Practicada la autopsia de la víctima, se ha evidenciado que Adela era una muchacha castísima, y que había muerto por estrangulación, de la que conservaba señales en el cuello, que la madre tapó cuidadosamente con un pañuelo de seda colocado en forma de corbata.

El cadáver lo encontró el juez municipal amortajado, como si la desgraciada Adela hubiese perecido de muerte natural.

Concurso hípico

Burgos 1.º.—A las ocho de esta noche ha terminado la primera sesión del concurso hípico.

Ganó el primer premio, de ensayo, el teniente de artillería Sr. Español.

Las bandas primera y segunda fueron ganadas por el Sr. Faurie.

En el campeonato de altura obtuvo el primer premio el teniente de Farnesio Sr. Gavilán.

El segundo, el teniente del mismo regimiento Sr. Riaño.

En el recorrido de esta ganó el primer premio el teniente Sr. Riaño.

El segundo, el teniente Sr. Español.

En equitación alcanzó el primer premio el Sr. Gómez, profesor del escuadrón de la Escuelas Reales.

El crimen de Lugo.—Detención del criminal.

Lugo 1.º.—Las autoridades han recibido telegramas de los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, participándoles que ha sido capturado en la Habana el asesino cometido en esta capital en la persona del americano D. Antonio Ledo, el día 8 de Junio último.

Don Taboada ha sido detenido otro sujeto que hizo el viaje con él.

Se supone que este individuo no tiene participación en el crimen.

El temporal

Albacete 1.º.—En el pueblo de Mahora ha caído un terrible pedrisco durante media hora, produciendo la pérdida de más de media cosecha de cereales y causando mucho mayor daño en el viñedo.

Las espantosas tormentas produjeron gran pánico en el vecindario, porque ella representaba la ruina de este pueblo, esencialmente agrícola.

Guadalajara 1.º.—El pueblo de Tamañón ha sido también víctima de las últimas tormentas.

Una descargó allí el día 28, produciendo desgracias personales y pérdidas de consideración.

Un rayo cayó en una casilla donde se habían refugiado dos pastores, Lorenzo Martín y Manuel de Pado, los cuales resultaron muertos, como asimismo 100 cabezas de ganado lanar, de los ganaderos Pedro del Olmo y Antón Gamo.

La tormenta duró tres horas, y destruyó casi totalmente las cosechas.

Las infelices viudas de los pastores muertos quedan en la mayor miseria.

Noticias teatrales

Jardines del Buen Retiro
Con *El molinero de Subiza* debutó anoche en el teatro de los Jardines la tanta veces aplaudida triple señorita Estalía González. Cantó con maestría su parte, mereciendo muchos elogios del numeroso público que llenaba los Jardines.

Según telegrama de Génova, la compañía Tomba salió ayer de aquel puerto en el *Maria Cristina*, y llegará hoy a Barcelona.

El debut será el miércoles con la ópera inglesa *La gelsa*.

Parish
La semana entrante será la última de la temporada en este circo.

Mr. Parish trata de exhibir la notable compañía que este año ha presentado, en varias poblaciones, y muy especialmente en San Sebastián y Bilbao, donde trabajará desde mediados de Julio hasta fines de Agosto, para lo cual ha abierto un abono en las dos citadas poblaciones, que a juzgar por las últimas noticias recibidas por la empresa, estará cubierto en su totalidad.

Obras nuevas
Para la próxima temporada del teatro Lírico, la empresa tiene en cartera las obras nuevas *La casita blanca*, *Pescado*, *manzanilla y flores* y *La faena*, de los Sres. Thouss y Cordá, Moyrón, Fernández de la Paente y maestros Serrano y Caballero.

Dícese que varios de los artistas que formaban parte de la compañía de este teatro, han presentado una demanda contra la empresa por causas relacionadas con el insperado cierre.

NOTICIAS

Exposición de Bellas Artes
Las horas de despacho en las oficinas de la Exposición general de Bellas Artes para retirar las obras que en la misma han figurado, son de nueve a doce de la mañana y de dos a siete de la tarde.

El derribo de una casa
Después del pedrisco del mes pasado, el dueño de la casa que en el calle de Rodas amenazaba ruina, ordenó a los inquilinos que desalojasen el edificio en breve plazo para proceder a su inmediato derribo.

Los vecinos se quejaron al gobernador de la determinación de su casero, y entonces el conde de San Luis comisionó al arquitecto provincial Sr. Grases para que reconociese la fiaca y viese si el peligro era tan inminente.

El informe de dicho arquitecto fué asegurando que el peligro no era inmediato, y que, por tanto esa urgencia en derribar la casa era injustificada.

A pesar de esto, ayer los inquilinos quedaron sorprendidos al ver que los albañiles quitaban las tejas para proceder al derribo.

Fueron en seguida a ver al gobernador, quien les aconsejó que presentasen una denuncia ante el juzgado correspondiente.

Y, en efecto, hicieron así, solicitando el que se les indemnizase ó que se suspendiese el derribo.

D. Justo Martín Lunas
Ayer falleció en Madrid el diputado por Almería D. Justo Martín Lunas López.

Era ingeniero de minas y había desempeñado cargos tan importantes como la Intendencia de Hacienda en Puerto Rico

tenda seguir siendo caballero andante, no dando cosas que son bien claras.

En cuanto al discurso del Sr. Azcárate, tan elocuente como todos los suyos, él mismo ha confesado que, acerca de las cuestiones del Ayuntamiento de Valencia, confiere con el Sr. Maura, y que para tratar de estas cuestiones vino una comisión á Madrid.

En cuanto al fondo de la cuestión, no basta recordar que en Madrid, sin protesta definitiva, se produjo una gran manifestación en contra de su Ayuntamiento, en la que tomaron parte todas las clases sociales. Algo por el estilo ocurre con el Ayuntamiento de Valencia, que no sé si por una de tantas sutilezas que existen en la vida podrá escapar por entre las mallas de la ley; pero no impedirá que la opinión se encuentre alarmada, que se hable de inmoralidades y que sea preciso hacer en ello mucha luz.

Hábil en extremo ha estado el Sr. Azcárate al apoyarse en la Memoria del delegado y escoger de entre ella dos ó tres cargos de los que carecen de importancia de entre los 31 que allí se contienen.

Respecto á las tarjetas postales, insiste en que figuraba hasta á diferencia del cambio y el precio de Adrázulas, como si fuesen hechas en Alemania. En cuanto á que la cantidad de diferencia no es muy grande, no creo que sea razón, pues demostrado el hecho basta para que, si es cierto, se castigue.

Que el hecho hay que citar del Ayuntamiento de Valencia. Organizó una fiesta árabe para correr la pólvora, y dijo que había abonado por ello 20.000 pesetas. Me pareció que era dar mucho dinero á unos pobres labriegos aragoneses, y me dirigí á la casa Sitges, de Argel, que fué la que contrató el servicio, y ésta me dijo que había costado mucho menos.

Después de afianzarme más, escribí al Ayuntamiento de Alicante que el año anterior había organizado una fiesta igual, y me contestó que le había costado 4.500 pesetas.

¿Es posible que el Ayuntamiento que despierta esas dudas vuelva á sentarse en los escanjos municipales y que se tenga confianza en él?

Pero aún hay más. El presidente de la comisión de fidejatos, que es muy aprovechado, contrató en Barcelona postes para luz eléctrica en 600 pesetas, cuando pudo adquirirlos en Valencia por 250 pesetas cada uno.

Y por último, sobre todas estas inmoralidades se cierne la figura del alcalde, que es un fresco acusado de infinidad de chanchullos.

Voy á dirigirme ahora á la minoría republicana, aunque no sé si me contestará el Sr. Salmerón. ¿Le mereció crédito El Mercantil Valenciano, periódico republicano inspirado por S. S? Pues él ha habido de que muchos de esos concejales, que antes no tenían nada, después de desempeñar el cargo lucen joyas y corbatas de gran precio.

Yo acato y venero á la minoría republicana; pero no creo que ella desee seguir por el camino contrario á sus antiguas ideas de insular por la espalda al inamoral, protegiendo á aquellos que abandonan su honor y dignidad y pretenden con el manto de la República cubrir sus miserias. Mientras siga en esa actitud podrá respetar á la unión republicana, pero no sumarme á ella para evitar compartir responsabilidades.

El señor ministro de la Gobernación niega terminantemente que en el telegrama que leyó el día anterior en la Cámara hubiera ocultaciones de ninguna clase, pues integro fué entregado al Diario de Sesiones.

Tampoco es exacto, y el mismo Mercantil Valenciano lo afirma, que me haya visitado ninguna comisión para tratar del expediente del Ayuntamiento de Valencia.

Respecto al alcalde de Valencia he de decir que cuando S. S. denunció en su periódico actos del Sr. Polo, se envió una inspección primero y luego otra, y después de ellas ese señor dirigió un suplicatorio contra el Sr. Soriano para procesarle por injuria.

El Sr. Soriano: Eso no supone que los cargos no sean ciertos, sino un derecho de ese señor para pedir mi procesamiento.

El Sr. Azcárate: La comisión del Ayuntamiento de Valencia que vino á Madrid á verme, no solicitaba ni pensaba siquiera en ello que hubiera elementos, sino que se tratara del asunto en el Congreso y se resolviera en justicia. Para esto, para que se resolviera en justicia intervine yo, y jamás me acercaré á los poderes públicos para pedir favor, pero justicia sí, en su despacho, en los papeles, en cuantos sitios los vea.

Para á refutar los cargos, y manifiesta, respecto al de las tarjetas postales, que esas cuentas, incluso la de aduanas, fueron presentadas por los fotógrafos que el Ayuntamiento ha enviado á los tribunales.

En cuanto á lo de la fiesta árabe, asegura que ese cargo no está en el expediente.

El Sr. Soriano: Pero lo ha denunciado un periódico, y la denuncia la firma un concejal.

El Sr. Azcárate: No se puede discutir sobre lo que digan los periódicos ni las gentes en la calle, sino sobre hechos concretos, porque si no vamos á acabar nunca.

Refiriéndose á otros cargos formados á la comisión de festejos, sin entrar á examinarlos á fondo, hace constar que esta función con independencia del Ayuntamiento.

leyendo sencillos de algunos periódicos de Valencia, niega que aquel pueblo esté frente del Ayuntamiento por cuestiones de moralidad.

Recoje los cargos á la minoría de proteger á esos republicanos de Valencia, diciendo que aún no están probados los cargos. En el orden moral podrá, Sr. Soriano, ser un delito robar; pero otro mucho mayor que él es el de calumniar.

Hay delitos en el orden social mucho más repugnantes que otros que llevan hambre y presidio. (Sensación. Muy bien en varios lados de la Cámara.)

En cuanto á El Mercantil Valenciano, mereció toda mi estimación, y si ha dirigido ataques á alguien, no los quiero recordar, por no revolver el caso; pero el que menos puede hablar de ataques é insultos es su superior, Sr. Soriano, que figura como propietario de El Radical.

El Sr. Soriano: Yo tampoco quiero revolver el caso; pero permítaseme decir que los fotógrafos á quienes se acusa por la cuestión de las tarjetas postales han declarado, y me ha escrito uno de ellos diciendo que es inocente, y que por 150 pesetas que ha recibido le hicieron firmar 2.230.

Respecto á la alusión que á injuriar y calumniar ha hecho el Sr. Azcárate, debo contestarle que en mi accidentada vida política y periodística jamás se me ha probado que lo hiciera, pues mis afirmaciones siempre se han comprobado.

El Sr. Murguía protesta de que se crea que la minoría republicana ha dejado al hijo del Sr. Maura el distrito de Calatayud en virtud de determinados pactos, y explica las razones que les movieron á no presentar candidato republicano.

El señor duque de Bivona: Pido que se lea el art. 147 del Reglamento.

Un señor Secretario da lectura de él, que se refiere á las oficinas dirigidas á personas auctentes de la Cámara.

El señor duque de Bivona: Fundado en él, he de hablar para que estas cosas no ocurran.

El señor Presidente: ¿A quién se ha ofendido?

El señor duque de Bivona: Al alcalde de Valencia, contra quien se han lanzado aquí acusaciones por el Sr. Soriano, por las cuales el Sr. Polo ha pretendido procesar al diputado en cuestión y pendiente se halla el oportuno suplicatorio.

El Sr. Soriano: Vote S. S. porque se conceda.

El señor duque de Bivona: Aunque casi nunca se conceden, mi voto consta á favor de ellos.

El Sr. Soriano: Pues procure S. S. que se concedan los que hay contra mí, ya que es aquí el representante de la compañía arrendataria del honor y de la justicia.

El señor Presidente (dando un fuerte campanillazo): Queda terminado este incidente.

El Sr. Moret pregunta al presidente del Consejo cuando se va á explicar la interpellación acerca del estado del cambio y le anuncia nueva sobre la crisis agraria en Andalucía.

El Sr. Maura: Me pongo á disposición de S. S. indistintamente para una ó otra interpellación y el martes podrá explicarse, ó por mejor decir cualquier día que yo esté aquí y los asuntos lo consientan, mientras las Cortes estén abiertas.

El Sr. Navarro Reverter y Gomis censura las malas condiciones en que se halla la línea del ferrocarril central de Aragón, y pide que se ponga remedio á tal estado de cosas para evitar catástrofes como la última que lamentamos.

El Sr. Suárez Inclán pregunta si el Gobierno tiene noticia de la denuncia sufrida por el Diario Universal por un artículo ocupándose del Concordato.

El Sr. Maura: No he leído ni pienso leer ese artículo, pues ese asunto corresponde al fiscal de S. M.

El Sr. Suárez Inclán: Un periódico gubernamental ha sido denunciado, porque no sostiene las ideas del Gobierno y le combate.

El Sr. Lletget: Por orden del Papa. (Risas.)

El Sr. Maura: Por combatir al Gobierno no se denuncia á nadie, y respecto al Concordato, ahí está todo el verano para que le dé el sol y se estudie convenientemente.

Tengo en la opinión mucha confianza y me oído muy poco de lo que digan los periódicos.

El Sr. Suárez Inclán: Anuncio sobre este extremo una interpellación.

ORDEN DEL DÍA

Se vota definitivamente la autorización al ministro de la Guerra para implantar reformas en su departamento.

Ley de empleados de Hacienda

Se pone á discusión este proyecto de ley. El Sr. Viesca (de la comisión): en nombre de ésta retira el párrafo 11 del art. 1.º, que se refiere á ascensos en Madrid.

El Sr. Morayta hace algunas observaciones encaminadas á pedir que se den más facilidades para garantizar la colocación de cesantes.

El Sr. Viesca manifiesta que en el proyecto se dictan oportunas reglas para mejorar la condición de los que han servido al Estado.

Los cesantes tienen su escalafón y conforme á él se procuran las vacantes.

El conde de Torre Vélez consume el segundo turno, y después de elogiar en general la obra del ministro, cree que debiera limitarse al ministro algo la facultad de decretar cesantías por conveniencia del servicio, sin necesidad de llegar á la inamovilidad.

El Sr. Ruiz le contesta reconociendo que el proyecto es un gran paso al mejoramiento de los funcionarios de Hacienda y se presenta como una transacción para llegar á que exista una ley.

El Sr. Lerroux cree que el art. 1.º, en lo que se refiere á provisión de vacantes de oficiales quintos, pugna con la llamada ley de sargentos, pues sólo se les concede á éstos un cuarto turno.

El señor ministro de Hacienda sostiene que en nada se perjudica esos derechos, y más aún si se tiene en cuenta que la mayoría de los aspirantes son de la clase de sargentos y se les dan facilidades para el ascenso.

Se desechan varias enmiendas y se aprueba el proyecto.

El ministro de Hacienda explica la historia de esta ley y recuerda el proyecto que siendo diputado presentó á las Cortes, y sus trabajos para el mejoramiento de los funcionarios de Hacienda.

Trasferencias de crédito de Agricultura.

Se pone á discusión el proyecto de ley realizando transferencias de crédito en el ministerio de Agricultura con destino á la prosecución de las obras de carreteras.

El Sr. Rodríguez hace algunas brevísimas observaciones.

El Sr. Espada le contesta.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

NOTICIAS PARLAMENTARIAS

El ministro de Hacienda ha leído esta tarde en el Congreso un proyecto de ley concediendo un crédito de 100.000 pesetas para el hospital del Cerro del Pimiento.

TRIBUNALES

Amores que matan

Segunda sesión

Entre la gente de toga hay, como ayer indicamos, gran expectación por oír los informes.

Fieles relatores de la verdad hemos de decir que aquella no se ha visto justificada. Por esta vez la realidad no ha respondido á los pomposos anuncios que se venían haciendo.

El único informe de los denunciados esta tarde que merece ser elogiado sin reservas, es el del fiscal.

El Sr. Sartou estuvo breve, hábil y elocuente, justificando la razón con que es tenido en las Salas por el mejor de los fiscales sustitutos y entre los mejores de los propietarios.

Nadie puede negar al defensor Sr. Ruiz de Grijalba condiciones de talento y de palabra que la costumbre del foro hará que luzcan más andando el tiempo. Su informe de hoy, aunque de forma muy correcta, resultó un tanto pesado y falta de calor y vida.

El veredicto

Se lee á las siete.

Es de culpabilidad. Niega la agravante de alevosía, así como que momentos antes de ser herida Eugenia se pusiera el canesú y pronunciara las frases que se suponía determinarían á Dibujo á herir á.

En la última pregunta afirma que el procesado hirió «magistralmente, sin darse cuenta de lo que hacía».

Fiscal y acusador califican el hecho de homicidio sin circunstancias.

El primero pide que se condene al Dibujo á catorce años, ocho meses y veintidós días de reclusión temporal, y el acusador, Sr. Muñoz Torroba, solicita que la pena sea de dieciséis años.

El defensor entiende que concurren las agravantes de arrebato y falta de intención y que la pena debe ser la de seis años y un día de prisión mayor.

La sentencia

Aprueba la atenuante de arrebato y condena al Dibujo á doce años y un día de reclusión.

Bachiller Corchuelo.

Los obreros agrícolas

Valladolid 2 (11'10 m.)

En Valladolid se han declarado en huelga bastantes obreros agrícolas que piden la soldada de verano de 30 duros.

Los patronos les ofrecen 25.

En la ciudad de Medina y en Rioseco también se ha iniciado la huelga de obreros agrícolas.

Los obreros y los patronos se reúnen para solucionarlas.

Hasta ahora no se ejercen coacciones.—Mencheta.

La revisión arancelaria

El Sr. Ferrer y Vidal ha visitado hoy al ministro de Hacienda para entregarle la Memoria formulada por el Fomento de la Producción Nacional de Barcelona sobre la revisión arancelaria.

El contralmirante Warletta

Esta mañana ha fallecido en Madrid el contralmirante de la Armada D. José Warletta, persona muy estimada por sus apreciables condiciones de carácter.

Tranvía á la Moncloa

Hace bastantes años, que se estableció un tranvía, como prolongación de la línea del barrio de Pozos, que desde la Órceol celular llegaba hasta la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos, por terrenos de la Moncloa; pero cesó la explotación, y hoy trata de restablecerla la Sociedad Tranvía del Este de Madrid, con tracción eléctrica, á cuyo efecto ha solicitado la concesión, presentando en el ministerio de Obras públicas el correspondiente proyecto.

Balance del día

El presidente del Consejo, después de despachar con el Rey, no fué á la Presidencia.

Entre otros decretos, llevó á la firma uno de Gobernación convocando á elección parcial de senador por Córdoba, para el 31 del actual, en la vacante del Sr. Garijo.

Según ha manifestado el ministro de la Gobernación, aún no se ha designado fecha para el viaje de la corte á San Sebastián.

Se ha comentado una conferencia de más de una hora que ha tenido esta mañana el Sr. Maura con el Sr. Canalejas, en el domicilio del elocuente exministro democrata.

Antes de comenzar la sesión del Congreso, visitó el presidente del Consejo al Sr. Romero Robledo en su despacho.

Parece que hablaban del orden que se seguiría en los debates en la sesión de hoy.

Los que esperaban grandes emociones en la sesión de hoy del Congreso, han visto defraudadas sus esperanzas.

Plantado desde primera hora, el debate sobre el Ayuntamiento de Valencia, por medio de la proposición incidental que ayer publicamos, se ha deslizado la discusión en tonos de gran tranquilidad, habiendo usado de la palabra, además del diputado por Valencia, los señores ministro de la Gobernación y Azcárate, habiendo intervenido brevemente el señor duque de Bivona, en sentido de que no se detengan, como se viene haciendo, los suplicatorios, cuando se refieren á delitos comunes.

Los comentarios á este debate han sido bastante variados, siendo opinión general que la sesión de hoy ha sido poco favorable para el Sr. Soriano, y que la minoría republicana al aparecer defendiendo la conducta del Gobierno no aumentará su prestigio entre sus correligionarios.

En la orden del día fué aprobada definitivamente la autorización al ministro de la Guerra, ayer votada, y también se aprobó, después de breve debate, la ley de empleados de Hacienda.

El dictamen de la comisión del Senado de los proyectos de construcción de Casa de Correos y de cuarteles, difiere esencialmente de lo propuesto por el Gobierno, según puede advertirse leyendo el texto, que por separado publicamos.

De acuerdo con la buena doctrina, sólo se autoriza al Gobierno, en cuanto no estuviera dentro de sus facultades, para la construcción de dichos edificios, pero sin fijar el sitio ni hacer mención alguna de la reversión al Estado de los Jardines del Retiro, por no ser estos asuntos materia legislativa, según se consigna en el preámbulo del dictamen.

En este sentido se ha expresado el Sr. Montero Ríos al intervenir esta tarde en la discusión del proyecto, contestando al Sr. Aguilera.

Tanto este proyecto como el relativo al art. 29 de la ley de expropiación forzosa, han quedado aprobados hoy en el Senado.

La recaudación ha tenido en el mes último una baja de más de 12 millones, que explican en Hacienda mediante la nota que aparte publicamos.

El lunes próximo empezarán á discutirse en el Congreso los suplicatorios pendientes. El primero que se discutirá, según hemos oído, será el del señor Bañón.

Celebraremos por el prestigio de la Cámara que se proceda en este asunto con rapidez é imparcialidad, no deteniendo ningún suplicatorio que se refiera á asuntos ajenos á la política.

BOLSA

NOTIZACIÓN OFICIAL DEL 2 DE JULIO DE 1904

COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Últimos precios

Table with columns: Día 1, Día 2, Diferen.º. Rows include various financial instruments like 4 0/0 interior, 5 0/0 interior, etc.

En diferentes series

Fin mes, Fin próximo, Ayuntamientos, Ob. Municipales, etc.

Acciones B. España, Id. B. Hipotecario, Órdulas Id. 4 0/0, Banco Hip. Amer., Banco Español Créd., etc.

4 0/0 interior.—Total pesetas nominales negociadas, 5.845.100.

5 0/0 amortizable.—Total ptas. nom. negociadas, 423.000.

Cambios sobre el extranjero

PARIS A la vista, 50.000 á 3775.

LONDRES A la vista, libra esterlina, 2.000 á 3470.

Después de la Bolsa

Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 77'45.

De la Agencia Fabra

Paris 2.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 83'40.—3 por 100 francés, 88'42.

Londres 2.—Exterior español, 86'62.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 2 (18'45).

Interior, 77'47.—5 0/0 Amortizable, 88'05.—Nortes, 50'20.—Alicantes, 83'20.—Orense, 26'80.—Colonial, 137'90.—Mercantil, 347'50.—Arria.

LA GACETA

Publica la de hoy las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia

Extracto de los reales decretos de nombramiento de Obispos, de los cuales dimos noticia anoche.

Hacienda

Real orden habilitando el punto denominado «Cosa-Nova», en la bahía de Mahón, para el desembarque de carbones y materiales de construcción.

Gobernación

Real decreto concediendo á la villa de Sóller (Baleares) el título de Ciudad.

Real orden resolutoria de un expediente promovido por la Diputación provincial de Barcelona sobre sostenimiento de dementes pobres.

Real decreto declarando corporaciones oficiales el Colegio de Veterinarios de Valencia y los Colegios de Farmacéuticos de las provincias de Valladolid, Murcia y Granada.

Instrucción pública

Reales decretos concediendo subvención para la construcción de edificios destinados á escuelas á los Ayuntamientos de Estella (Navarra), Montfort (Lugo), Zalamea la Real (Huelva), Valdés (Orense), Fonsagrada (Lugo), Fuente Caldeas (Pontevedra), Puente deume (Orense) y Sestados (Pontevedra).

Los de personal firmados ayer por el Rey, que publicamos anoche.

Real orden nombrando catedrático de Mineralogía y Botánica de la Universidad de Salamanca á D. Antonio Vila Nadal.

Agricultura y Obras públicas

Los reales decretos de personal firmados ayer por el Rey, que publicamos anoche.

Otro confirmatorio de una providencia del gobernador de Canarias relativa á la ocupación de varias fincas de la propiedad de los interesados que se expresan.

—Real orden disponiendo se constituya en Madrid una comisión encargada de estudiar la tificación de todos los elementos de material fijo y móvil de nuestras vías férreas.

ADVERTENCIA

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten á provincias durante los meses de verano, recibirán EL CORREO sin aumento de precio en el punto á donde se trasladan.

Bastará que abonen por anticipado el importe de la suscripción por el tiempo que dure su ausencia, enviando á la Administración nota que indique dónde desean recibir el periódico.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 19º sobre 0. A las dos de la tarde, 31º sobre 0. A las cuatro, 29º sobre 0.

La máxima fué de 34º sobre 0. La mínima de 17º sobre 0. El barómetro marca 714.—Buen tiempo.

CHARADA

A un muchacho de una casa, buena villa de Almería, en la calle de la Cruz me lo encontró el otro día.

Después que nos saludamos me dijo de esta manera: —Ha venido á visitarnos dos días cuatro primera.

Una se halla establecida en la calle Fencarral, y tiene en cinco tercera un surtido colosal.

La otra se casó hace poco, cree que por lo castreño, con un militar muy guapo, natural de todo (Orense).

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

DES MAN TE LA DA

CURIOSIDADES

Los frutales en las carreteras

La legación italiana de Munich, en la Memoria que actualmente dirige á su gobierno, hace constar el aumento que en el arbolado de las calles de Baviera van teniendo los árboles frutales.

En las principales poblaciones abundan los perales, manzanos y nogales, cuyos árboles, además de hermosear sus paseos, proporcionan un considerable ingreso á las arcas municipales.

La guardería del arbolado importa anualmente 276 francos por árbol, y como se obtiene un rendimiento del fruto de 930, por término medio, resulta un beneficio líquido anual por árbol de 6 1/2 francos, que importan 1.202.686 francos, próximamente.

La cifra, como se ve, es respetable, y el ejemplo digno de imitación.

En España podría ensayarse la plantación de frutales en las vías de comunicación, destinado su producto al pago de los guardas y camineros, haciendo depender la cantidad de sus jornales de la producción de frutas, como medio de estimular su trabajo y vigilancia.

EL VINO TÓNICO FOSFATADO

del Dr. Madariaga, que por sus notables virtudes reconstituyentes ha conquistado rápidamente el favor de cuantos médicos lo han ensayado, y se emplea con éxito contra la anemia y la neurastenia, y estados de debilidad en general, siendo útilísimo para abreviar las convalecencias y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los ancianos.—Botella, 3 pesetas.—Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

CULTOS

Santi de mañana.—La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo; San Trifón y compañeros mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de religiosas Descalzas Reales, donde á las diez habrá misa mayor, y por la tarde completa y reserva.

En la Catedral misa conventual á las nueve y media.

En las parroquias misa mayor á las diez con explicación del Evangelio.

En la Capilla Real se celebrará misa mayor á las once.

En San Luis de los Franceses id., con sermón en francés.

En la Iglesia de religiosas del Corpus Christi fiesta á la Preciosísima Sangre, predicando en la misa el Sr. Marín. Por la tarde continúa el quinario y dirá el sermón el mismo señor.

En el Buen Suceso termina la octava al Santísimo Sacramento, predicando á las seis y media de la tarde el Excmo. Sr. Obispo de Sión.

Funciones para mañana

ZARZUELA.—A las 8 3/4.—El ciego de Buenavista.—A las 9 3/4.—Gloria pura.—A las 11.—Venus Salón.—A las 12.—El ciego de Buenavista.

A las 1 1/2.—Bohemios.—Gloria pura.—Venus Salón.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos...

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer Concesionarios en España: ADCOCK Y O. Sucursales en la provincia de Madrid: Madrid, Calle de la Montera, 18.

GRAN HOTEL DE LOS PLACERES Ría de Marín (Pontevedra)

Gran edificio con una terraza de 500 metros cuadrados sobre el mar. Luz eléctrica, agua y tumbos en todas las habitaciones.

PATENTE DE INVENCIÓN STRATHERN

Fabricación de cadenas sin soldaduras Se vende ó cede en explotación. Se reciben órdenes en: Madrid, calle de Génova, n.º 15, 2.º d.ª Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN Pollak, Virag, Egger & Silberstein

Aparato telegráfico automático para escribir en letras Se vende ó cede en explotación. Se reciben órdenes en: Madrid, calle de Génova, 15, 2.º deha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN DILLON DE MICHEROUX

Horno de torrefacción Se vende ó cede en explotación. Se reciben órdenes en: Madrid, calle de Génova, núm. 15, 2.º deha.

LA DIABETES

se cura radicalmente y sin reaparecer, con la «Mixture Antidiabética Martin». Este nuevo tratamiento que conviene un á los temperamentos más delicados...

Abonos minerales y productos químicos La Sociedad General de Industrias y Comercio posee, entre otros negocios la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos...

PROFESOR 1.ª y 2.ª enseñanza, se ofrece para el desempeño de cualquier ocupación, llevar la correspondencia comercial, preceptor de algún alumno...

NO MAS CANAS Tintura inglesa instantánea Premiada en Exposición Internacional 1876 con Mención honorífica La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores...

UN DOLOR DE CABEZA es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirva sólo para contenerlo.

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT La pureza de la Peptona Chapoteaut la ha hecho adoptar por el Instituto Pasteur. Contiene la carne de vaca digerida por la peptina. Se recomienda en las enfermedades del estómago...

CATARROS, TOS PERTINAZ, bronquitis, pleuresia, tisis pulmonar tuberculosis

CAPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

1832-1903 Después de casi tres cuartos de siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios, la Zarparrilla y Píldoras DE BRISTOL siguen produciendo las mismas sorprendentes curaciones.

Viñas franco-americanas

Cincuenta y dos variedades de viñas franco-americanas á vender ingertadas sobre los mejores injertos de aquellos reconocidos. Los más resistentes á las tierras fuertes, á precios muy reducidos.

WHISKY EL MEJOR LICOR de este nombre es el que lleva la marca MAY DEW cuyo propietario en Glasgow es el señor CULLEN & WANNOP

COMPANIA BOVRIL

Provedora de la marina y del ejército británico ¿Y QUÉ ES BOVRIL? BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no se evapora ni se altera.

COMPANIA MADRILEÑA DE TELÉFONOS

Table with 2 columns: Tarifa de precios al año, PESETAS. Rows include: Per una estación particular (300), Per una estación para fincas urbanas ocupadas por varias familias (400), Per cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal (1.000).

ENFERMEDADES NERVIOSAS CURACIÓN CIERTA POR EL MÉTODO DE JARABE HENRY MURE en Font Saint-Espirit (Francia) Envío gratuito de un folleto muy interesante CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entres.º Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

TODO EL MUNDO puede preparar por sí mismo su limonada purgante CON EL POLVO DE ROGE

—Aprobado por la Academia de Medicina de París. Disolvase el contenido del frasco en media botella de agua. Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París.

Regenerador de la sangre Hierro de Leras

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la anemia, el empobrecimiento de la sangre, los colores pálidos, rufos blancos é irregulares de la menstruación.

IGOTA, REUMATISMOI COLCHIFLOR

Preparado por la fórmula del Dr. DEBOIT, D'ESTRES, de CONTRREVILLA Este medicamento preparado con las flores frescas del colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Igota y del Reumatismo.

VINOS DE CHAMPAGNE



MONTEBELLO

Antiguo viñedo de los Duques de Orleans (Alfred de Montebello, et C.º, au Chateau de Mareuil-sur-Ay Marne) Agente general, EUGENIO CASTELO T CALLE DE LA MAGDALENA, 8 Y 10.—MADRID

Cerevisina Levadura seca de cerveza

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

Jarabe de Rabano Yodado de Grimault y Compañía

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA Elixir, Polvos y Pasta Dental de los RR. PP. BENEDICTINOS De la Abadía de SOULAC (Gir. n.º) Francia. Se hallan en todas las buenas Parfumerías, Farmacias y Droguerías

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO El día 16 de JULIO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz el vapor CIUDAD DE CADIZ directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo. LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO El día 26 de JULIO saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MANUEL CALVO directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El día 11 de JULIO saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Oolón, Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabelló y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación para el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago de Maricao, Coro, Caripís, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao. LINEA DE FILIPINAS El día 16 de JULIO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor MONTSERRAT directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java Sumatra, China, Japón y Australia. LINEA DE BUENOS AIRES El día 3 de JULIO saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor REINA MARÍA CRISTINA directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEA DE CANARIAS El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cádiz, el vapor M. L. VILLAVERDE directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Sta. Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia. LINEA DE FERNANDO POO El día 25 de JULIO saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

CONTRA LA TOS

las BRONQUITIS los catarros crónicos los médicos más eminentes recetan las CÁPSULAS COGNET Remedio insuperable contra las ENFERMEDADES DEL PECHO PARIS, 43, Rue de Saint-tonge, París y farmacias

ROB Lechaux

La sangre es la vida El más poderoso de los depurativos Zarcaparrilla roja y Ioduro potásico Depósito en todas las farmacias Collin & C.º Paris

Licor de la Abadía DE TELEMÉ

Fabricado con aguardiente de cañe, es el mejor y más higiénico de los licores de mesa. Pídanse en los cafés y tiendas de vinos y licores.

A los exportadores DE FRUTOS

El Fruit Distributing Company Ltd. (Sociedad para la distribución de frutos).—Importante casa establecida para la venta de frutos en comisión. 9, Jame Street, Covent Garden.—Sucursales: 38, Crispin St., London.—21, Victoria St., Liverpool.—104, High Place, S., Liverpool.—104, High Street, Manchester.—72, Market, Wigan.

Zomoterapia

El Zomol, plasma muscular (Jugo de carne desecada y preparado en frío, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la tuberculosis, la neurastenia, la clorosis, la anemia y la convalecencia. Tres cucharaditas de café de ZOMOL repuestas el Jugo de 200 gramos de carne cruda.—Véndese en todas las farmacias.

COMPANIA GENERAL DE TUBERIA p.ª conducción de agua.—Compañía General des Conduites d'Eau.—Société Anonyme.—Lieja (Belgique).—Esta importanteísima casa ha suministrado tubos tanto para agua como para gas al mundo entero.—La compañía se compromete á suministrar cañerías de cualquier diámetro, ya sea en centímetros ó en pulgadas.—Las especificaciones indican los precios franco á bordo.

Antisépsis, desinfección, Licor de Labarraque. Desinfección del suelo, de las casas, de las ropas, toda clase de heridas, quemaduras, sarpullido, etc.; tocado de las señoras, las varicelas, las yecciones.—De venta en la mayor parte de las farmacias y 19 rue Jacob, París.

Vértigos, PALPITA OJOS, calambres de estómago, vómitos nerviosos, cólicos hepáticos.—Las personas sujetas á estos padecimientos, FERRIAS de este medicamento, que se venden en frascos, en las buenas farmacias.

Emplastos porosos SUPERIORES.—Garantizados ser de la mejor calidad por Langman y Kemp. Aplicados sobre los riñones, alivian los dolores de esos órganos y normalizan la acción. Los que sufren de los pulmones deben llevar constantemente uno de estos emplastos en el pecho y otro en la espalda.—Las mujeres encontrarán en ellos un alivio seguro para la debilidad y dolor de espaldas y de cintura de que tan generalmente adolecen.

Bronquitis, tisis, catarros, gonorrea de todas las afecciones pulmonares. Todos los que padecen del pecho deben tomar las cápsulas del Dr. Fouraies.—23, Plaza de la Madeleine, 23, París.

Enfermedades NERVIOSAS.—Curación cierta por el Jarabe Henry Mure.—Envío gratuito del folleto muy interesante.—Henry Mure, en Font-Saint-Espirit (Francia).

IMPORTANTE Buscarse en cada ciudad de España, hombres, mujeres y niños, representante para darle trabajo en casa, artículo novedad, fácil, lucrativo, invento admirable y nunca visto. Enviase gratis franco domicilio mensual elegante y explicaciones en español.—Escribir con sello de 25 céntimos á la Sociedad Italiana, Corso Umberto, 402, Roma (Italia).